

Ficha Técnica: Bases para la intervención en Lengua castellana y Literatura. Innovación docente
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	Bases para la intervención en Lengua castellana y Literatura. Innovación docente
Código	200000537
Créditos ECTS	5.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer los planteamientos didácticos escolares y reflexionar sobre la intervención más adecuada para la enseñanza y aprendizaje de la Lengua Castellana y Literatura.

Conocer y aplicar propuestas docentes de investigación e innovación en el ámbito de Lengua Castellana y Literatura.

Conocer las exigencias de la ley de Educación en el ámbito de Lengua Castellana y Literatura y los diversos documentos de planificación del trabajo exigidos por la inspección educativa, y el modo de aplicar la innovación docente a ellos.

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura y plantear alternativas y soluciones.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Ser capaz de adquirir criterios para la elaboración de materiales educativos y para su puesta en práctica en el ámbito escolar.

Reunir, interpretar y aplicar los procedimientos de renovación científica y didáctica adquiridos en la asignatura para intervenir con éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura.

Conocer las nuevas tecnologías y los instrumentos que pueden incidir en una mejora de las aplicaciones didácticas. Introducir esas herramientas de aprendizaje en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura para el desarrollo de las competencias específicas de esta área de conocimiento.

Competencias.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Conocer los contenidos curriculares de Lengua Castellana y Literatura, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y a la formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en Lengua Castellana y Literatura.

CG6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

Específicas

CE1. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura.

CE2. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE3. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE4. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE5. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

CE6. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

CE7. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en Lengua Castellana y Literatura.

CE8. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje en Lengua Castellana y Literatura y plantear alternativas y soluciones.

CE9. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaces de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Bibliografía

Álvarez Angulo, Teodoro (2005). *Didáctica del texto en la formación del profesorado*. Madrid: Síntesis.

Barbeiro, Luís, Brandao Carvalho, José Antonio (2006). «Enseñar y aprender a escribir en la escuela: algunas líneas de investigación».

Anna Camps (Coord.). *Diálogo e investigación en las aulas*. Investigaciones en didáctica de la lengua. Barcelona: Graó, pp. 77-97.

Björk, Lennart, Blomstrand, Ingegerd (2000). *La escritura en la enseñanza secundaria*. Barcelona: Graó.

BOCM. Decreto 23/2007, de 10 de Mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la

Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

BOE. Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

BOE. Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Camps, Anna (2006). «Introducción: La didáctica de las lenguas, un complejo espacio de investigación». Anna Camps (Coord.).

Diálogo e investigación en las aulas. Investigaciones en didáctica de la lengua. Barcelona: Graó, pp. 11-23.

Cassany, Daniel (2001). «Decálogo didáctico de la enseñanza de la composición». Glosas Didácticas, 4. Universidad de Murcia.

Colomer, Teresa (1996). «La didáctica de la Lengua: tema y líneas de investigación en innovación». La educación lingüística y literaria en la enseñanza secundaria. Barcelona: ICE/Horsori, pp. 123-142.

Fidalgo, Ángel. Innovación educativa. Blog de Ángel Fidalgo para reflexionar sobre la innovación educativa.

Gómez Capuz, Jorge (2009). «Las canciones de Pop-Rock español como textos poéticos: un modelo alternativo de educación literaria para E.S.O. y Bachillerato». Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos, 17.

Marbà Mas, Teresa (1998). «Desde la sociolingüística». Antonio Mendoza Fillola (coord.).

Conceptos clave en Didáctica de la Lengua y la Literatura. Barcelona: Horsori, pp. 49-60.

Milian, Marta (2001). «Interacción de contexto en la investigación sobre composición escrita».

Anna Camps (Coord.). El aula como espacio de investigación y reflexión. Investigaciones en didáctica de la lengua, pp. 23-36.

Noguerol Rodrigo, Artur (1998). «Investigación y Didáctica de la lengua y la literatura». Antonio Mendoza Fillola (coord.). Conceptos clave en Didáctica de la Lengua y la Literatura. Barcelona: Horsori, pp. 61-74.

Pérez Tapia, María Teresa (2009). El desarrollo de la competencia comunicativa mediante la reescritura de microrrelatos. Alcalá de Henares: Universidad Alcalá de Henares.

Perkins, David (1997). La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente. Barcelona: Gedisa.

Sánchez Morillas, Carmen María, Sevilla Vallejo, Santiago (2019). El cuento en lengua materna como elemento facilitador. Aula de encuentro 21.2

Widdowson, H. G. (1998). «Aspectos de la enseñanza del lenguaje». Antonio Mendoza Fillola (coord.). Conceptos clave en Didáctica de la Lengua y la Literatura. Barcelona: Horsori, pp. 1-22.

» ACTIVIDADES FORMATIVAS

» CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Metodología de enseñanza

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

Clases. El profesor explicará cada uno de los temas mediante una presentación que estará disponible para los alumnos en la plataforma informática con antelación a las clases. Además, se señalarán las lecturas y actividades obligatorias y la bibliografía complementaria. El alumno deberá elaborar apuntes sintéticos sobre lo expuesto en relación con el contenido de la asignatura.

Prácticas:

Las prácticas de la asignatura se centrarán en el análisis de las metodologías docentes y del interés innovador que el profesor debe tener para adaptar la transmisión del conocimiento a las necesidades personales de cada alumno marcadas por sus circunstancias físicas, psíquicas, intelectuales, sociales, familiares, económicas, culturales, etc.

Análisis de textos e imágenes procedentes de documentos legales, académicos, libros de texto, etc., de modo que se apliquen los conocimientos teóricos a la redacción de programas de Lengua Castellana y Literatura para los diferentes niveles, composición de unidades didácticas, y aplicación de las nuevas tecnologías a los modos de aprendizaje.

Estudio de extractos de películas en los que se muestran modelos didácticos innovadores y realización de análisis que permitan identificar los aspectos positivos y negativos de cada uno de ellos para poder adaptarlos al ejercicio profesional posterior.

Cada una de las prácticas se avisará previamente con el objeto de que el alumno pueda preparar el contenido de las mismas. La corrección de las prácticas se llevará a cabo mediante una rubrica puntuada en la que se detallarán los grados de consecución de cada apartado.

Trabajo personal

Estudio teórico de los contenidos de la asignatura; conexión de los contenidos de las clases teóricas, el libro de lectura obligatoria, los textos para comentar y el trabajo de curso. Los exámenes mensuales valorarán el estudio continuado de la asignatura.

Libro: Lectura crítica de un libro de carácter didáctico poniendo en relación sus contenidos con el desarrollo de la asignatura.

Criterios de evaluación

Sistema de evaluación continua.

Alumnos en primera convocatoria ordinaria

Los requerimientos mínimos para mantener la evaluación continua son:

Presentar al menos el 80% de las prácticas evaluables semanales. El cálculo de la nota de prácticas se realizará sobre el 80% de las mejores calificaciones (las no entregadas se califican con 0). No se admitirán retrasos en las entregas, ni siquiera en el caso de una circunstancia atenuante ordinaria (enfermedad leve, error informático, etc.) ya que se eliminan el 20% de las peores calificaciones (incluidos los ceros por no presentado).

·Asistencia al menos al 80% de las clases presenciales o en su defecto a través de la plataforma informática.

Ponderación

Pruebas de contenidos: 30%. Se obtendrá mediante la media aritmética de las pruebas mensuales si todas son iguales o superiores a 7, o la nota del examen final tipo test. Es necesario obtener en el examen final al menos un 5 para superar la asignatura.

Trabajo sobre el libro obligatorio: 20%. Para la preparación de dicho trabajo se contará con orientaciones concretas sobre la lectura, el análisis y la redacción. Es obligatorio obtener un 5 para superar la asignatura.

Prácticas: 50%. El cálculo de la nota de prácticas se realizará sobre el 80% de las mejores calificaciones. No se admitirán retrasos en las entregas, ni siquiera en el caso de una circunstancia

atenuante ordinaria (enfermedad leve, error informático, etc.) ya que se eliminan el 20% de las peores calificaciones (incluidos los ceros por no presentado). Es obligatorio obtener un 5 para superar la asignatura.

Alumnos en convocatoria ordinaria diferente de la primera

Dispondrán del mismo sistema de evaluación que el anterior a excepción de la obligatoriedad de asistencia a clases presenciales o en línea. La presentación de prácticas, lectura del libro, etc. son idénticas a las de los alumnos en primera convocatoria.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos deberán presentarse a un examen escrito en el que se incluirán cuestiones teóricas y prácticas de la asignatura, con una parte tipo test (en el que se incluirán los contenidos de los apuntes, de los libros de referencia y del libro de lectura obligatoria) y una parte práctica de análisis de fuentes históricas que tendrán relación con las prácticas de la asignatura (por lo que será responsabilidad del alumno realizarlas y estudiarlas por su cuenta). Ambas partes deberán superarse con al menos una nota igual o superior a cinco por separado. El valor del examen será del 100% de la nota.

Para esta calificación no se conserva ninguna nota de la convocatoria ordinaria (ni de exámenes, ni de prácticas). No se conservan calificaciones de partes de la asignatura para sucesivas convocatorias.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

CÁLCULO HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Complementos para la formación disciplinar		
Actividades Formativas	horas/15 ECTS	h/5 ECTS
Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (presencial)	55	18,33
Actividades prácticas (presencial)	45	15
Trabajos tutelados (no presencial)	60	20
Tutorías grupales o individuales (presencial)	15	5
Evaluaciones (presencial)	5	1,67
Estudio independiente del alumno	150	50
Campus virtual	45	15
	375	125

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Álvarez Angulo, Teodoro (2005). Didáctica del texto en la formación del profesorado. Madrid: Síntesis.

Barbeiro, Luís, Brandao Carvalho, José Antonio (2006). «Enseñar y aprender a escribir en la escuela: algunas líneas de investigación».

Anna Camps (Coord.). Diálogo e investigación en las aulas. Investigaciones en didáctica de la lengua. Barcelona: Graó, pp. 77-97.

Björk, Lennart, Blomstrand, Ingegerd (2000). La escritura en la enseñanza secundaria. Barcelona: Graó.

BOCM. Decreto 23/2007, de 10 de Mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

BOE. Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas

mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

BOE. Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Camps, Anna (2006). «Introducción: La didáctica de las lenguas, un complejo espacio de investigación». Anna Camps (Coord.).

Diálogo e investigación en las aulas. Investigaciones en didáctica de la lengua. Barcelona: Graó, pp. 11-23.

Cassany, Daniel (2001). «Decálogo didáctico de la enseñanza de la composición». Glosas Didácticas, 4. Universidad de Murcia.

Colomer, Teresa (1996). «La didáctica de la Lengua: tema y líneas de investigación en innovación». La educación lingüística y literaria en la enseñanza secundaria. Barcelona: ICE/Horsori, pp. 123-142.

Fidalgo, Ángel. Innovación educativa. Blog de Ángel Fidalgo para reflexionar sobre la innovación educativa.

Gómez Capuz, Jorge (2009). «Las canciones de Pop-Rock español como textos poéticos: un modelo alternativo de educación literaria para E.S.O. y Bachillerato». Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos, 17.

Marbà Mas, Teresa (1998). «Desde la sociolingüística». Antonio Mendoza Fillola (coord.). Conceptos clave en Didáctica de la Lengua y la Literatura. Barcelona: Horsori, pp. 49-60.

Milian, Marta (2001). «Interacción de contexto en la investigación sobre composición escrita». Anna Camps (Coord.). El aula como espacio de investigación y reflexión. Investigaciones en didáctica de la lengua, pp. 23-36.

Noguerol Rodrigo, Artur (1998). «Investigación y Didáctica de la lengua y la literatura». Antonio Mendoza Fillola (coord.). Conceptos clave en Didáctica de la Lengua y la Literatura. Barcelona: Horsori, pp. 61-74.

Pérez Tapia, María Teresa (2009). El desarrollo de la competencia comunicativa mediante la reescritura de microrrelatos. Alcalá de Henares: Universidad Alcalá de Henares.

Perkins, David (1997). La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente. Barcelona: Gedisa.

Pierson, Rita (2013). «Every Kid needs a champion». TED Talks.

Sánchez Morillas, Carmen María, Sevilla Vallejo, Santiago (2019). El cuento en lengua materna como elemento facilitador. Aula de encuentro 21.2

Weir, Peter (1989). El club de los poetas muertos. Touchstone pictures.

Widdowson, H. G. (1998). «Aspectos de la enseñanza del lenguaje». Antonio Mendoza Fillola (coord.). Conceptos clave en Didáctica de la Lengua y la Literatura. Barcelona: Horsori, pp. 1-22.

» HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

» PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.